



Ciudadanos
Jerez de la Frontera

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El pasado mes de Noviembre elevamos una pregunta a Pleno referente a la problemática de Seguridad y convivencia en el Barrio de Santiago, obteniendo poco más que una leve declaración de intenciones.

Recientemente, los vecinos de la zona nos han alertado de que la causa de esos problemas de seguridad y convivencia además de seguir persistiendo, se han extendido hasta el Barrio de Icovesa.

Teniendo en cuenta, lo descrito anteriormente, es por lo que el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's) efectúa, para su contestación en la próxima sesión de pleno ordinario, según lo establecido en el Art. 95.3 del ROM., la siguiente:

PREGUNTA ORAL

¿Qué actuaciones ha llevado el Gobierno Local al respecto? ¿Qué medidas preventivas va a ejecutar el Gobierno Local para la erradicación de este problema?

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 23 de Febrero de 2016

940
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
24 FEB 2016
Fecha N° Entrada 2214
Se envía a *SECRETARÍA GENERAL*

Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's)


Ciudadanos
Como tú!